

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TILANSEC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy miércoles 10 de abril de 2014, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía TILANSEC S.A.: Lcdo. Juan Telmo Abad Decker, por sus propios derechos, y como propietario del 99% de acciones; y el Sr. Carlos Francisco Morales Sagñay, por sus propios derechos y como titular del 1% de acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el gerente general de la compañía Lcdo. Juan T. Abad Decker; y, actúa como secretaria, la Srta. Katherine Orellana.

El gerente general dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Revisión y Aprobación de balances bajo NIIF.

Cumplido el orden del día, y siendo las 19h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

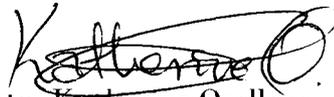
Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Lcdo. Juan Telmo Abad Decker
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA



Sr. Carlos Morales Sagñay
MIEMBRO DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS



Srta. Katherine Orellana
SECRETARIA